



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B(S-XIX)/L.2  
30 de abril de 2002

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
19º período extraordinario de sesiones  
Bangkok, 29 de abril a 3 de mayo de 2002

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO  
Y DESARROLLO SOBRE SU 19º PERÍODO EXTRAORDINARIO  
DE SESIONES - EXAMEN DE MITAD DE PERÍODO**

Bangkok (Tailandia), 29 de abril a 3 de mayo de 2002

Relator: Sr. Federico PERAZZA SCAPINO (Uruguay)

**Nota para las delegaciones**

El presente proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para su aprobación por las delegaciones. Las solicitudes de enmienda de las declaraciones de las distintas delegaciones deberán presentarse, a más tardar, el **miércoles 8 de mayo de 2002** a:

Sección de Edición de la UNCTAD, despacho E.8104, Palacio de las Naciones,  
Ginebra, número de fax: 907 0056, número de teléfono: 907 5656/1066.

## DELIBERACIONES DEL PLENO DE LA JUNTA

### A. Examen de mitad de período

1. Para examinar este tema, la Junta dispuso de la siguiente documentación:

"Examen de la eficiencia y el funcionamiento del mecanismo intergubernamental"  
(TD/B(S-XIX)/4);

"Examen de la aplicación de los compromisos y del programa de trabajo convenidos en el Plan de Acción de Bangkok" (TD/B(S-XIX)/3);

"Debates interactivos y diálogo de políticas en el marco de las oportunidades y los problemas que plantean los nuevos acontecimientos importantes en materia de políticas desde la X UNCTAD" (TD/B(S-XIX)/2);

"Trade and investment in Asia and the Pacific: Recent trends and emerging issues"  
(TD/B(S-XIX)/5).

### Declaraciones de apertura

2. El **Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Tailandia** dio la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno hospedante. Tailandia había tenido el honor de acoger a la X UNCTAD y deseaba reafirmar su decidido y firme compromiso en favor del constante éxito de la UNCTAD y de la consecución de sus objetivos. En el examen de mitad de período se analizarían los progresos realizados en la ejecución del Plan de Acción de Bangkok y se evaluarían los principales acontecimientos mundiales ocurridos desde la X UNCTAD que habían repercutido en el desarrollo. El examen también brindaría una buena oportunidad para analizar una amplia gama de cuestiones y estudiar las alternativas en materia de políticas para hacer frente a los desafíos que planteaba el desarrollo mundial.

3. La UNCTAD desempeñaba un papel sumamente importante en lo concerniente a presentar los intereses de los países en desarrollo a las naciones más desarrolladas en un marco multilateral. Era importante que los Estados miembros de la UNCTAD dieran muestras de su plena adhesión a ésta y garantizaran su satisfactoria continuidad hasta la XI UNCTAD.

Los resultados del examen de mitad de período también serían útiles para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebraría en Johannesburgo más entrado el año.

4. El **Secretario General Adjunto de la UNCTAD** dijo que el proceso del examen de mitad de período había sido completo, sustantivo y valioso, y constituía un claro ejemplo de la capacidad de la UNCTAD para cambiar y ajustar las prioridades y los métodos de trabajo. En la X UNCTAD, los debates interactivos entre todos los asociados que actuaban en el sector del desarrollo habían contribuido a poner de relieve la creciente convergencia de ideas en lo tocante al proceso de desarrollo, así como algunas posturas divergentes en cuanto las consecuencias de la mundialización. Muchos países en desarrollo habían indicado las dificultades con que tropezaban para dirigir el proceso de desarrollo en un entorno económico internacional en vías de rápida mundialización y cambio, así como las limitaciones con que se enfrentaban. Había consenso general en el sentido de que, si bien la mundialización podía ser una potente fuerza para el crecimiento, no todos los países se habían beneficiado de ella. Muchas economías débiles, en particular los países menos adelantados, seguían estando marginadas. Los cambios requeridos en las políticas para hacer frente al proceso de mundialización habían liberado fuerzas que provocaban incertidumbre, intensificaban la incidencia de la pobreza y eran difíciles de controlar con medidas unilaterales. En esas condiciones sería una estrategia contraproducente esperar que los países en desarrollo abrieran aún más sus mercados sin prestarles una ayuda multilateral efectiva o darles posibilidades para hacer exportaciones que les permitieran salir de su situación de subdesarrollo y pobreza. Esos debates e interacciones habían inspirado el consenso acerca del Plan de Acción de Bangkok, que había fortalecido el extraordinario papel que desempeñaba la UNCTAD en el tratamiento integrado de las cuestiones ligadas al comercio y al desarrollo.

5. El examen de mitad de período daba la oportunidad, no sólo de seguir de cerca los resultados y efectos logrados por la organización, sino también de reforzar sus competencias básicas, extraer enseñanzas de las deficiencias y ajustarse a los nuevos acontecimientos y prioridades. Los resultados conseguidos hasta la fecha indicaban que se habían realizado progresos significativos en el cumplimiento de los diversos mandatos convenidos en la X UNCTAD. Durante el resto del período entre las Conferencias, la secretaría prestaría especial atención a las esferas concretas identificadas en las que había que introducir mejoras, al

tiempo que se hacían ajustes para incorporar las actividades a las que los Estados miembros atribuían gran importancia.

6. Los resultados de las importantes conferencias celebradas desde la X UNCTAD entrañaban consecuencias sustanciales para la labor de la organización. La secretaría había preparado un documento de orientación para la ejecución del Tercer Programa de Acción de las Naciones Unidas en favor de los Países Menos Adelantados, con inclusión de los sectores específicos de trabajo de que se encargaría la UNCTAD. Los resultados de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Doha plantearon nuevos retos para la UNCTAD en lo concerniente al apoyo a los países en desarrollo en las negociaciones actuales y venideras. La secretaría había elaborado proyectos de cooperación técnica y de fomento de la capacidad para su ejecución en consulta con los Estados miembros y en colaboración con otras organizaciones competentes. También había realizado un examen interno de la asistencia técnica y, en el otoño, el Grupo de Trabajo de la Junta examinaría los resultados de la evaluación de las actividades de la UNCTAD en materia de fomento de la capacidad.

7. Por último, y aunque era mucho lo que se había logrado, todavía quedaba trabajo por hacer a fin de especificar en forma más detallada diversos aspectos de los resultados del examen y llevarlos a efecto.

### **Informes de los Presidentes de los componentes I a III**

8. El representante de los **Estados Unidos de América**, haciendo uso de la palabra **en nombre del Presidente del componente I** del examen de mitad de período relativo al mecanismo intergubernamental, dijo que el objetivo de este componente no había sido revisar y arreglar el mecanismo intergubernamental de la UNCTAD, sino mejorar su funcionamiento a fin de que respondiera mejor a los nuevos acontecimientos y atendiera las necesidades de sus Estados miembros. El orador recomendó a la Junta que tomara nota de la parte I del documento TD/B(S-XIX)/4, que contenía el resumen hecho por el Presidente de los objetivos generales del examen realizado en el marco del componente, así como los problemas y los logros indicados por las delegaciones. En cuanto a la parte II de ese documento, que se sometía a la aprobación de la Junta, se sugería en ella no convertir el Comité del período de sesiones de la Junta encargado de los países menos adelantados en un Comité Permanente, sino encomendarle las

actividades de toda la UNCTAD relativas a la coordinación, el examen y la vigilancia en esta esfera y convocar a una reunión ejecutiva de la Junta para que examinara el *Informe sobre los Países Menos Adelantados*. También se formulaban sugerencias acerca de la forma de perfeccionar la orientación prioritaria de la Comisión, así como de mejorar el mandato y aumentar la coherencia de las reuniones de expertos. Quedaban por resolver dos cuestiones. En su 49º período de sesiones, la Junta tendría que examinar la cuestión de celebrar dos períodos de sesiones ordinarios cada año, en lugar de uno, y, antes del final de 2002, habría que encontrar una solución a largo plazo para la cuestión de la financiación previsible de la participación de expertos de los países en desarrollo y los países en transición.

9. La representante del **Reino Unido**, haciendo uso de la palabra en su calidad de **Presidenta del componente II**, relativo al examen del cumplimiento de los compromisos y la aplicación del programa de trabajo, dijo que los resultados reflejaban un estudio de carácter abierto e interactivo programa por programa. Se consideraba que las actividades de investigación y análisis eran, en general, satisfactorias, aunque había habido reacciones diversas con respecto a algunas publicaciones y se había pedido que se lograra una difusión más eficaz. Había escasa retroinformación acerca de los efectos de las recomendaciones formuladas por las reuniones intergubernamentales, y se podrían lograr unas repercusiones óptimas vinculando el debate intergubernamental con las actividades de investigación y cooperación técnica, o centrándose en las esferas normativas pertinentes. En el caso de las actividades de cooperación técnica se había recibido mucha retroinformación positiva, y se acogía con satisfacción el examen interno de los procedimientos aplicables a esta cooperación. Una mejor utilización de los indicadores y la puesta en práctica de los resultados de la evaluación podrían mejorar aún más la calidad. La aplicación de lo dispuesto en el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok había sido decepcionante, y era necesario desplegar esfuerzos renovados a ese respecto. Otras cuestiones que se habían examinado incluían la aplicación de la decisión de establecer un subprograma para África, la forma óptima de desarrollar la labor de la UNCTAD en relación con los países menos adelantados y los progresos realizados respecto de las cuestiones interrelacionadas. Se habían formulado sugerencias para aumentar la eficacia de los indicadores de resultados, pero era necesario examinarlas más a fondo.

10. El examen de mitad de período contribuiría a asignar los recursos en forma más eficiente y a orientar las actividades de recaudación de fondos de la UNCTAD hacia las esferas en que hubiera más necesidades. El programa de trabajo debería estar en consonancia con los recursos disponibles. En tanto que los recursos extrapresupuestarios de la organización seguían siendo estables, los del presupuesto ordinario se habían reducido en grado significativo. Se habían transferido puestos a la nueva Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

11. En la Cumbre y la Declaración del Milenio se habían fijado objetivos comunes en lo concerniente a las actividades internacionales de desarrollo, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados había reafirmado la importancia de las cuestiones de que se ocupaba la UNCTAD, la Cuarta Reunión Ministerial de la OMC entrañaba importantes consecuencias para la labor de la organización, y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo había puesto en primer plano las cuestiones que constituían la base del Plan de Acción de Bangkok. La puesta en marcha de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África tenía alta prioridad para la región y para sus asociados en la esfera del desarrollo.

12. Los sectores de especial importancia de cara a la XI UNCTAD incluían la satisfacción de las necesidades inmediatas de los países en desarrollo derivadas de los resultados logrados en Doha y en otras negociaciones, y el aumento de la capacidad de oferta a fin de acrecentar la competitividad de esos países y ayudarlos a integrarse en la economía mundial. Esta labor debería llevarse a cabo en estrecha cooperación con otras organizaciones, en respuesta a la demanda de los interesados y en apoyo de las estrategias nacionales de desarrollo.

13. Los resultados de los trabajos en el marco del componente II reflejaban las observaciones francas y constructivas de las delegaciones. Una delegación cuyos comentarios se habían recibido después del plazo fijado había deseado abreviar el texto relativo a los resultados de la Conferencia de Monterrey y exponer en forma más detallada la cuestión de las limitaciones de recursos. Por último, el hecho de centrarse en los efectos de las actividades basadas en una autoevaluación constituía un aspecto innovador. Los resultados del examen del cumplimiento de los compromisos y el programa de trabajo podían servir como aportación para los debates

futuros y contribuir al proceso de reforma recientemente iniciado por el Secretario General de las Naciones Unidas.

14. El representante de **Tailandia**, haciendo uso de la palabra en su calidad de **Presidente del componente III**, relativo a los debates interactivos, dijo que el tema y la estructura de los debates y el diálogo de políticas de alto nivel se habían definido con la ayuda del Secretario General de la UNCTAD. La secretaría de la organización había preparado una nota de exposición de problemas (TD/B(S-XIX)/2), no como un resumen exhaustivo de todas las posibles cuestiones que había que plantear, sino como un catalizador para promover el debate. El examen de mitad de período se hacía en un momento que caía entre varias conferencias internacionales y representaba una oportunidad para hacer un balance de lo logrado y para avanzar a fin de abordar las cuestiones que se plantearan en esas conferencias, inclusive las relacionadas con el programa de trabajo de la propia UNCTAD. Era menester examinar en forma más detenida los ejemplos de buenos resultados y las enseñanzas que éstos entrañaran para otros países en desarrollo. Se había señalado la función de la gobernanza, aunque algunos consideraban que había que centrarse en las reformas institucionales internas, mientras que otros insistían en que las cuestiones fundamentales eran la gobernanza de la economía internacional, y, en particular, el papel de las normas e instituciones comerciales y financieras multilaterales. Por último, debía prestarse más atención a los claros retos a que hacían frente los países menos adelantados.

### **Declaraciones**

15. El **Ministro de Comercio e Industria de Kenya** dijo que los resultados logrados en relación con los tres componentes eran equilibrados y deberían constituir una sólida base para el debate. La cuestión más urgente era la necesidad de recursos adicionales para que la UNCTAD pudiera cumplir eficazmente su mandato, en particular las actividades de cooperación técnica referentes al análisis de políticas, el perfeccionamiento del capital humano y el fomento de la capacidad institucional. Al adoptarse el Plan de Acción de Bangkok se habían examinado varias medidas que debía tomar la comunidad internacional, inclusive en los campos de la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda y las inversiones. El orador se sentía alentado por los compromisos asumidos desde entonces en relación con esa asistencia, inclusive las promesas de contribuciones hechas en Monterrey, pero, en general, estaba decepcionado por los progresos

logrados. El orador encomió a Dinamarca, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos y Suecia por haber alcanzado los objetivos fijados para hacer realidad la meta de la Declaración del Milenio de reducir la pobreza extrema a la mitad para 2015.

16. La principal orientación del marco normativo de Kenya era reducir la pobreza mediante la creación de empleo y el desarrollo sostenible. Obstáculos tales como las bajas corrientes de inversiones, el alto endeudamiento y la suspensión de la ayuda habían dificultado el logro de progresos.

17. En cuando al comercio internacional, los países en desarrollo no habían participado en los beneficios derivados de la aplicación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay. Aún había que abordar varias cuestiones que abarcaba el Plan de Acción de Bangkok, inclusive un acceso importante a los mercados, las estrictas medidas sanitarias y fitosanitarias, la competitividad, los insuficientes períodos de transición, la concretización del trato especial y diferenciado, y una asistencia técnica y financiera mejor orientada. Las promesas hechas en la Reunión Ministerial de Doha, así como otros compromisos asumidos en ella, debían plasmarse en realidades.

18. En Bangkok también se había examinado la necesidad de promover y desarrollar tecnologías apropiadas. Sin embargo, poco se había hecho en esta esfera, y las diferencias tecnológicas seguían siendo grandes; por ello, era preciso prestar urgente atención a esta cuestión.

19. Los desafíos futuros se definían claramente en la Declaración del Milenio y se reflejaban en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y el Consenso de Monterrey. Se instaba a los asociados en el sector de desarrollo a que apoyaran estas iniciativas, en particular las encaminadas a reducir la pobreza extrema.

20. Los horribles actos de terrorismo de agosto de 1998 en Nairobi y Dar-es-Salaam y del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos no solamente habían causado la pérdida de vidas inocentes, sino que también habían afectado negativamente el comercio internacional. Por ser un importante destino turístico, Kenya había sufrido una pérdida de ingresos del turismo. El país seguía cooperando siempre plenamente con la comunidad internacional para combatir el terrorismo. Se requerían paz, seguridad y estabilidad para poder realizar actividades comerciales y para aprovechar cabalmente el proceso de globalización.



21. La representante de **Egipto**, haciendo uso de la palabra en nombre del **Grupo de los 77 y China**, puso de relieve la necesidad de diálogo y de cooperación entre todos los miembros de la comunidad internacional a fin de superar la incertidumbre que estaba afectando negativamente el crecimiento económico de los países en desarrollo. En este contexto, la UNCTAD debería seguir siendo una institución fundamental en lo concerniente a abordar en forma integrada las cuestiones del comercio y el desarrollo. Las actividades en el marco de los tres componentes del examen de mitad de período habían resultado sumamente útiles para fomentar la toma de conciencia por los asociados en el desarrollo de las prioridades, opiniones, esperanzas y aspiraciones recíprocas. Todos los miembros de la UNCTAD estaban firmemente decididos a fortalecer el papel que ésta desempeñaba. El Grupo de los 77 y China esperaban con interés poder llevar a efecto los resultados de los tres componentes. El Grupo de la oradora atribuía gran importancia a la cuestión de encontrar fuentes previsibles a largo plazo de financiación de los expertos de países en desarrollo antes de la fecha límite fijada. En cuanto al proceso de examen del cumplimiento de los compromisos y la aplicación del programa de trabajo, los resultados del componente II encaraban cuestiones de gran interés para el Grupo, que era necesario estudiar más a fondo. Una de ellas, a saber, la sostenibilidad a largo plazo de los cursos de formación previstos en el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, revestía especial importancia.

22. El Grupo de los 77 y China esperaban con interés la celebración de la XI UNCTAD. Invitaban al Secretario General de la UNCTAD a presentar a principios de 2003 un proyecto de programa y un calendario para el proceso preparatorio. El plazo para la presentación de propuestas para la modificación del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD debería limitarse a un máximo de 21 días después de iniciado ese proceso. En esas sugerencias se deberían indicar también los objetivos, consecuencias y posibles efectos de las modificaciones. Además de las reuniones preparatorias, durante dicho proceso deberían celebrarse frecuentes reuniones oficiosas. El Grupo de los 77 y China compartían la opinión del Secretario General de la UNCTAD de que el Plan de Acción de Bangkok, por ser un documento sumamente amplio y bien equilibrado, debería seguir sirviendo como orientación para la labor futura. Por último, habría que estudiar seriamente la cuestión de la base de recursos de la UNCTAD, a fin de que pudiera cumplir su mandato y atender plenamente las necesidades de los países en desarrollo.

23. El representante de **España**, hablando en nombre de la **Unión Europea (UE)**, dijo que desde la celebración de la X UNCTAD habían tenido lugar acontecimientos internacionales importantes, como la Asamblea del Milenio, la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, el lanzamiento de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Doha y la Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo. La Declaración de Doha, en la que se hacía referencia específica a la UNCTAD en relación con la política en materia de inversión y competencia, creó para todos los organismos internacionales que se ocupan de esa esfera la posibilidad excepcional de aunar fuerzas. La UE alentó a las secretarías de la UNCTAD y de la OMC a que trabajaran de consuno para evitar la duplicación y promover las sinergias. El orador se refirió a la iniciativa "Todo menos las armas", emprendida por la UE, a su sistema generalizado de preferencias (SGP), a su compromiso de alcanzar la meta de destinar 0,7% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo y a sus acuerdos de asociación económica con países de África, el Caribe y el Pacífico que comenzarían a aplicarse en septiembre de 2002.

24. El mandato de la UNCTAD y su papel en el desarrollo habían cobrado importancia como resultado de las mencionadas actividades, de ahí que fuera menester ajustar su programa de trabajo. Por ejemplo, la OMC no debía prestar asistencia técnica en relación con las negociaciones comerciales y la creación de capacidad. La UNCTAD debía aprovechar los nichos respecto de los cuales contaba con ventajas relativas, como el análisis y la cooperación técnica en inversión, la competencia, los vínculos entre inversión y comercio, las reformas del comercio en los países, el establecimiento de empresas y la creación de instituciones. En este contexto, la UE esperaba que la UNCTAD reforzara su contribución a programas como el JITAP y el Marco Integrado.

25. En relación con los resultados del examen de mitad de período, expresó satisfacción general, aunque mucho quedaba por hacer en relación con el componente I. Debía existir una mejor vinculación entre el análisis, la asistencia técnica y la creación de consenso, de ahí que la UE aguardara con interés la celebración de la XI UNCTAD por ser una conferencia que redundará en una reforma aún más coherente del mecanismo intergubernamental. En relación con el componente II, la UNCTAD debía reorientar sus esfuerzos hacia el apoyo a los países en desarrollo en las negociaciones comerciales internacionales y la promoción de su competitividad

para que pudieran aprovechar plenamente las oportunidades. También era indispensable perfeccionar los parámetros de eficacia a fin de obtener la debida información. En cuanto a las cuestiones prioritarias, además del buen gobierno, debían incluirse temas horizontales como la reducción de la pobreza, la igualdad de género y la cooperación con la sociedad civil.

26. El representante de **Bangladesh**, hablando en nombre de los **países menos adelantados**, consideró que el mecanismo intergubernamental establecido desde 1996 había sido de utilidad para la labor de la UNCTAD. Confiaba en que los resultados del componente I fortalecieran aún más la interacción de la Junta con las comisiones y las reuniones de expertos. Valoró el acuerdo alcanzado de dedicar más atención a las cuestiones que afectaban a los PMA y convocar un período de sesiones ejecutivo para examinar el *Informe sobre los PMA* y otras cuestiones de fondo y expresó su esperanza de que la secretaría se encargara de los preparativos correspondientes. Había que encontrar una solución a largo plazo a la financiación de la participación en reuniones de expertos antes de que finalizara 2002.

27. En las conferencias más importantes organizadas desde la celebración de la X UNCTAD se habían contraído ciertos compromisos en favor de los PMA, por lo que esperaba que se hiciera un inventario de los beneficios que realmente se obtendrían con esos resultados. El hecho de que los PMA fueran una prioridad y una cuestión que interesaba a muchos hacía que cada división de la secretaría de la UNCTAD tuviera que aportar una contribución especial. Las tareas concretas asignadas en los períodos de sesiones más recientes de las comisiones debían estar terminadas cuanto antes.

28. El Programa de Acción de Bruselas había propiciado un reajuste de la labor de la UNCTAD. Si bien el orador estuvo de acuerdo con la nueva orientación, la UNCTAD seguiría encargándose de la labor sustantiva y analítica de apoyo a los PMA, además el *Informe sobre los PMA* debía seguir publicándose anualmente. En Bruselas, la comunidad internacional había renovado su compromiso de prestar asistencia a los PMA, pero la AOD seguía disminuyendo en valores reales y estaba muy lejos de llegar a la meta internacionalmente convenida. La participación de los PMA en el comercio mundial había disminuido de 3% en 1950 a 0,4% en 2000, de ahí que la UNCTAD debiera obrar en favor de un mayor acceso a los mercados para estos países.

29. El programa de trabajo de la OMC después de Doha había impuesto una nueva carga a los PMA. A pesar de que la asistencia técnica de la UNCTAD era más necesaria que nunca antes, el nivel de recursos con que contaba para ello estaba disminuyendo. El orador acogió con satisfacción el Plan de Asistencia Técnica y Creación de Capacidad de la UNCTAD, aprobado después de Doha, que deberá financiarse con recursos extrapresupuestarios. En este empeño habría que hacer más hincapié en la creación de instituciones y la creación de capacidad a largo plazo.

30. Era indispensable también que se prestara asistencia para vencer los obstáculos con que tropezaba la oferta. El plan experimental del Marco Integrado tenía que ampliarse y orientarse hacia las cuestiones que afectaban a la oferta. El orador expresó su confianza en que los asociados en el desarrollo aportaran contribuciones generosas al Fondo Fiduciario para los PMA.

31. La consecución del objetivo de la Cumbre del Milenio de reducir la pobreza a la mitad para 2015 dependía de que los PMA desempeñaran el papel que les correspondía en el proceso de mundialización. Un papel decisivo correspondía a la UNCTAD en la creación de consenso respecto de políticas internacionales de ayuda, alivio de la deuda, comercio y corrientes de capital privado. El orador abrigaba esperanzas de que las deliberaciones de la Junta aportaran a la XI UNCTAD una clara orientación basada en el Plan de Acción de Bangkok.

32. El representante del **Reino Unido** dijo que su país apoyaba un amplio conjunto de actividades de asistencia técnica en la UNCTAD. Frente a la creciente necesidad surgida a raíz de la Conferencia Ministerial de la OMC en Doha de prestar asistencia para apoyar las negociaciones comerciales y revelar las posibilidades del comercio como motor del crecimiento y la reducción de la pobreza, su país aportaba fondos para la creación de capacidad en política de competencia (200.000 libras esterlinas, además de una nueva fase que se estaba examinando); un proyecto de creación de capacidad en servicios y desarrollo (500.000 dólares de los EE.UU) y un programa sobre comercio y medio ambiente, que se ejecutaría conjuntamente con la organización no gubernamental FIELD (1 millón de libras esterlinas). Expresó su esperanza de que las actividades que antes recibían asistencia, como el Modelo de simulación de la política comercial agrícola, hubieran sido útiles. Su país tenía el compromiso de financiar una nueva etapa del fondo fiduciario de la UNCTAD para facilitar el proceso de adhesión a la OMC. Se estaba examinando la posible financiación de algunas actividades de inversión, entre otras la

participación durante el año en curso en reuniones de expertos sobre cuestiones relacionadas con las inversiones. Acogió complacido el compromiso de la UNCTAD de trabajar junto con otros organismos y anunció que se había aportado una segunda contribución al Fondo Fiduciario del Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio en apoyo de los PMA por la suma de 1 millón de libras esterlinas.

33. El representante de **Noruega** subrayó que, desde 2000, en algunas conferencias internacionales se habían contraído importantes compromisos que afectaban a la labor de la UNCTAD. El examen de mitad de período debió redefinir las prioridades de la UNCTAD y ajustar sus programas para que estuvieran más en consonancia con la ejecución de los nuevos programas aprobados en esas conferencias. La lucha contra la pobreza en particular debía ser el eje central del programa de trabajo en materia de comercio y desarrollo. La UNCTAD debía centrar sus actividades en los PMA tanto en el análisis como en la prestación de asistencia técnica. En cooperación con la OMC y el Centro de Comercio Internacional (CCI) debía contribuir al aumento de la participación de los países en desarrollo, y en particular de los PMA, en las negociaciones comerciales multilaterales, a la ampliación de la capacidad de oferta de estos países y a las actividades en la esfera de las inversiones y la competencia, respecto de las cuales su nombre se había mencionado concretamente en la Declaración de Doha. Había consenso general en relación con la cooperación para el desarrollo en el sentido de que se insistía en la responsabilidad de los países por su desarrollo y se reconocía la necesidad de prestarles apoyo creando un entorno internacional propicio.

34. Los resultados de los componentes I y II constituían la base para las mejoras necesarias. Noruega atribuía suma importancia a la aplicación cabal e inmediata de las directrices convenidas en relación con el componente I. En cuanto al componente II, había divergencia de opiniones en relación con la utilidad de diversas publicaciones, por lo que la secretaría debía examinar esta cuestión. La asistencia técnica de la UNCTAD debía basarse en las esferas en las que contaba con ventajas relativas y una de esas esferas era la participación de los países en desarrollo, en particular los PMA, en las negociaciones comerciales mundiales y en el sistema comercial multilateral. Debían fortalecerse los mecanismos de coordinación con otros organismos en la ejecución del JITAP y del Marco Integrado. El programa de la UNCTAD para los próximos dos años era un reto que exigiría un diálogo constante entre todos los interesados.

Habría que actualizar constantemente los criterios, los intereses y las prioridades no sólo en la UNCTAD sino en la comunidad de desarrollo en su conjunto.

35. El representante de **Cuba** expresó las reservas de su Gobierno acerca de la tendencia a celebrar demasiadas reuniones ministeriales en las Naciones Unidas donde sólo se daba el visto bueno a decisiones anteriores. Las decisiones definitivas sobre la manera de cambiar el mecanismo intergubernamental de la UNCTAD debían adoptarse en la XI UNCTAD, aunque el orador estuvo de acuerdo con las sugerencias de que aumentara la eficacia del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD y se reorientaran sus objetivos. Exhortó a los gobiernos a que prestaran cada vez más atención a las recomendaciones de las comisiones de la UNCTAD y de la Junta de Comercio y Desarrollo. Las actividades que había emprendido la OMC como resultado del Programa de Doha para el Desarrollo debían vincularse a la labor que se llevaba a cabo en la UNCTAD. Las reuniones de expertos de la UNCTAD tenían suma importancia porque constituían la espina dorsal de la asistencia técnica a los gobiernos respecto de las políticas y estrategias de desarrollo. Por último, pidió que se hallara una solución definitiva al problema de la previsibilidad de la financiación para los expertos de países en desarrollo, una posibilidad sería utilizar el presupuesto ordinario.

36. La representante de la **Organización de la Unidad Africana** (OUA) agradeció la documentación sobre los tres componentes del examen de mitad de período. El espíritu de cooperación que en ella se evidenciaba era un buen augurio para la ejecución del programa de trabajo hasta que se celebrara la XI UNCTAD. La UNCTAD seguía siendo el principal órgano de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de comercio, inversión y desarrollo. Valoró la experiencia de la UNCTAD en la incorporación de la dimensión del desarrollo en el debate sobre política económica. Además, sus diversos programas de cooperación técnica eran una joya entre las actividades de cooperación técnica que llevaban a cabo las Naciones Unidas.

37. Los resultados de los componentes I y II representaban derroteros en el camino hacia una organización más eficiente y ponían de relieve la necesidad de contar con un mecanismo intergubernamental eficaz y con recursos suficientes y predecibles. En relación con el componente III, reconoció el dinamismo con que cambiaba el entorno económico internacional y dijo que esperaba que se encontrara la manera de lograr que los nuevos adelantos pasaran a ser factores en el programa de trabajo de la UNCTAD.

38. En África, la decisión de los Jefes de Estado de convertir a la OUA en la Unión Africana denotaba el deseo de entrar en una nueva era de prosperidad y paz en el continente. Expresó su confianza en que la UNCTAD se hiciera cargo de llevar a la práctica la NEPAD.
39. El representante de **Suiza** dijo que, en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA, se había señalado a la atención las necesidades de los PMA, en la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC se habían establecidos compromisos para lograr que el comercio desempeñara su función en el desarrollo y en la Conferencia sobre Financiación para el Desarrollo se había destacado la importancia de los recursos internos e internacionales del sector privado. Estos resultados repercutirían en la labor de la UNCTAD.
40. Gracias a la reforma del mecanismo intergubernamental, cabía esperar que las reuniones de expertos contribuyeran a crear las condiciones para el verdadero aprovechamiento de los conocimientos especializados y a mejorar la labor de seguimiento, que las comisiones trataran los aspectos de fondo de las políticas de desarrollo e indicaran a la secretaría las prioridades con más precisión que antes, y que la Junta celebrara debates más operacionales y centrados. En la XI UNCTAD se haría una evaluación con miras a determinar si había posibilidades de seguir perfeccionando la labor.
41. Respecto del Plan de Acción de Bangkok, su ejecución podía calificarse de satisfactoria. Los indicadores habían contribuido en gran medida a evaluar los resultados de las actividades de la UNCTAD. La UNCTAD debería definir sus ventajas relativas en cada esfera y asignar sus recursos a las esferas prioritarias, lo que facilitaría también el compromiso por parte de los donantes de aportar recursos. En este sentido, Suiza estaba analizando la posibilidad de contribuir a la ejecución del programa aprobado en Doha en la esfera de la inversión y en las demás actividades de cooperación técnica.
42. El representante del **Fondo Común para los Productos Básicos** destacó la importancia que tenían los productos básicos para el desarrollo y recordó que se había pedido a la UNCTAD que aumentara su apoyo a los países en desarrollo en esta esfera, en estrecha colaboración con el Fondo Común. A este respecto resultaban decisivos aspectos como las capacidades de oferta, las cadenas de valor y la agregación de valor, la diversificación como posibilidad para la industrialización, la transferencia de tecnología y la gestión de los riesgos de la fluctuación de

los precios. Pese a que los precios de los productos básicos distintos del petróleo se encontraban en niveles muy bajos y previsiblemente se mantendrían así al menos hasta 2015, el mejoramiento del sector de los productos básicos aportaría una extraordinaria contribución al cumplimiento de las metas establecidas por la comunidad internacional. Era indispensable que se intensificaran los esfuerzos para llevar a la práctica las recomendaciones relacionadas con los productos básicos, adoptadas en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA. El Fondo Común, que tenía sumo interés en colaborar con la UNCTAD, los organismos internacionales encargados de los productos básicos y las demás organizaciones internacionales, seguiría apoyando a los PMA con miras a la ampliación y diversificación de su base de exportaciones y a la creación de capacidades institucionales y en recursos humanos. Se estaba prestando también apoyo a los demás países en desarrollo para estimular el desarrollo sostenible.

## **B. Cuestiones de organización**

### **Apertura del período de sesiones**

43. El Sr. Ali Said Mchumo (República Unida de Tanzania), Presidente de la Junta, declaró abierto el 19º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en la CESPAP, Bangkok (Tailandia), el 29 de abril de 2002.

### **Ceremonia inaugural**

44. En la ceremonia inaugural, celebrada el 30 de abril de 2002, hicieron uso de la palabra el Excmo. Sr. Dr. Thaksin Shinawatra, Primer Ministro de Tailandia; el Excmo. Sr. Surakiart Sathirathai, Ministro de Asuntos Exteriores de Tailandia; el Sr. Rubens Ricupero, Secretario General de la UNCTAD y el Sr. Kim Hak-Su, Secretario Ejecutivo de la CESPAP. El Sr. Ali Said Mchumo (República Unida de Tanzania), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, expresó su agradecimiento.

45. El representante del Brasil anunció el ofrecimiento de su país de acoger la XI UNCTAD en 2004 y el Presidente de la Junta agradeció ese ofrecimiento en nombre de la Junta.



## Mesa

46. La Mesa de la Junta, elegida en su 48º período de sesiones, estaba integrada como sigue:

- Presidente: Sr. Ali Said Mchumo (República Unida de Tanzania)
- Vicepresidentes: Sr. Yuri Afanassiev (Federación de Rusia)
- Sr. Toufik Ali (Bangladesh)
- Sr. Federico Alberto Cuello Camilo (República Dominicana)
- Sr. Douglas M. Griffiths (Estados Unidos de América)
- Sra. Eleanor M. Fuller (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
- Sr. Virasakdi Futrakul (Tailandia)
- Sr. Nathan Iumba (Uganda)
- Sr. Toshiyuki Iwado (Japón)
- Sr. Kalman Petocz (Eslovaquia)
- Sr. Jacques Scavee (Bélgica)
- Relator: Sr. Federico Perazza Scapino (Uruguay)

## Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones

47. En la sesión inaugural se aprobó el programa siguiente:

1. Cuestiones de procedimiento:
  - a) Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones;
  - b) Informe sobre las credenciales.
2. Examen de mitad de período:
  - a) Examen de la eficiencia y el funcionamiento del mecanismo intergubernamental;
  - b) Examen de la aplicación de los compromisos y del programa de trabajo convenidos en el Plan de Acción de Bangkok;
  - c) Debates interactivos y diálogo en el marco de las oportunidades y los problemas que plantean las importantes novedades en materia de política económica ocurridas desde la X UNCTAD:

- i) Evaluación de la evolución económica mundial desde la X UNCTAD y sus efectos;
  - ii) Futuros problemas de desarrollo.
3. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
  - Consecuencias administrativas y financieras de las decisiones de la Junta.
4. Otros asuntos.
5. Aprobación del informe de la Junta.

### **Debates interactivos y diálogo de políticas de alto nivel**

48. Durante el período de sesiones se celebraron dos debates interactivos y diálogos de políticas de alto nivel sobre los siguientes temas:

- Evaluación de la evolución económica mundial desde la X UNCTAD y sus efectos: Política económica y desafíos después de Bangkok;
- Futuros problemas de desarrollo: Reconsideración de las estrategias de desarrollo, reforma de la mundialización.

-----